Universidad Nacional de Asunción

INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: dadministrativa@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Asunción, 28 de febrero de 2014

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 001/2014

A : Prof. Lic. **NORMA BENITEZ DE SOSA,** Directora General
Instituto de Trabajo Social UNA

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN - PARA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA IMPRESIÓN DE RECIBOS PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA**

REF.: IMPRESIÓN DE RECIBOS PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO UNA.

ANTECEDENTES

- El Programa Anual de Contrataciones (PAC) N° 268.288, aprobado por Resolución UNA Nº 0082/2013 de fecha 19 de diciembre de 2013.
- El Memorando DADM N° 008/2014 de fecha 11 de febrero de 2014, por el cual el Lic. JORGE FIDEL TORRES MALDONADO, Director Administrativo del Instituto de Trabajo Social, solicita se realicen los trámites para el llamado de Impresión de Recibos para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA.
- La Nota DADM N° 007/2014 de fecha 12 de febrero de 2014 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada N° 306.526, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
- La Resolución UNA Nº 1132/2013, de fecha 03 de junio de 2013, por la cual se designa a los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Trabajo Social, dependiente del Rectorado de la UNA.
  Las invitaciones cursadas a las empresas: AGR SA SERVICIOS GRAFICOS, ARTEMAC SA, ARTES GRAFICAS GM SRL, ARTES GRAFICAS SOLANO SRL, GRAFICENTRO SRL, GRAFICA MONARCA SRL.
- Los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- La Resolución N°011/2014 de fecha 28 de febrero de 2014, por el cual se aprueba el llamado de Impresión de Recibos para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA.
- Los Arts. 16 Inc. "c". de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 289/2014, correspondiente al Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA.

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21.909/03 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Tal como consta en el Acta de Adjudicación Nº 001/2014, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante, comunicando en tiempo y forma a la DNCP.

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO DE LAS OFERTAS	CONSTANCIA SIPE	CARTA OFERTA (ANEXO 2)	DECLARACIONES JURADAS	CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	OBSERVACIONES
SERIGRAF SRL	1.375.000	1.286.164	CUMPLE	NO PRESENTO	CUMPLE	-
LASER COMPANY SA	2.100.000	1.286133	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
GRAFICA MONARCA	1.350.00	1.286.069	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-

Y en lo que respecta a las propuestas económicas de la empresa la cotización es la siguiente:

MSTRA. SARA RAQUEL LÓPEZ CRISTALDO
Directora
Dirección Académica
Instituto de Trabajo Social - UNA

Lic. MANCUELLO B.
Técnico Especializado
Instituto de Trabajo Social - UNA

Lic. JORGE FIDEL TORRES M.
Director Administrativo
Instituto de Trabajo Social - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY VITAM IMPENDERE VERO Instituto de Trabajo Social Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: dadministrativa@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: Impresión de Recibos para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA

Modalidad: Contratación Directa

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LA IMPRESIÓN DE RECIBOS PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Expediente Nº 303.526			SERIGRAF SRL			LASER COMPANY SA			GRAFICA MONARCA SRL			Observaciones
Item	Catalogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	
1	14111802-001	Impresión de Recibos de dinero para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA	5.000	275	1.375.000	5.000	420	2.100.000	5.000	270	1.350.000	Se recomienda la Adjudicación del ítem **Nº 1** a la **Emp. GRAFICA MONARCA SRL** por cumplir con los requisitos solicitados y presentar la oferta más económica

MGTRA. SARA RAQUEL LÓPEZ CRISTALDO
Directora
Dirección Académica
Instituto de Trabajo Social - UNA

Lic. JORGE FIDEL TORRES M.
Director Administrativo
Instituto de Trabajo Social - UNA

P.R. GLORIA A. MANCUELLO B.
Técnico Especializado
Instituto de Trabajo Social - UNA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: dadministrativa@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité adjudicar la Contratación Directa para la Impresión de Recibos para el Instituto del Trabajo Social, dependiente del Rectorado – UNA a la siguiente empresa:

- **GRAFICA MONARCA SRL, ITEM N° 1,** por la suma de G. 1.350.000.- (Guaraníes: UN millón trescientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global; equivalente a 5.000 Recibos.

El monto total de la adjudicación es G.1.350.000.- (Guaraníes: Un millón trescientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. **SARA R. LOPEZ CRISTALDO**
Directora Académica
Comité de Evaluación

Lic. **JORGE FIDEL TORRES M.**
Director Administrativo
Responsable Sub UOC
Comité de Evaluación

C.P. **GLORIA MANCUELLO**
Técnico Especializado
Comité de Evaluación